

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”

Nº 9 / 2011

### **Director**

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

### **Secretaria**

D.ª Mª Socorro Morillo Martín

### **Vocales**

D. Domingo Montes Porras

D.ª María Victoria Ruiz Romero

D.ª Isabel Sánchez Torres

D.ª Julia García Dormido

D.ª Rocío Romero Serrano

En Bormujos, siendo las 10:20 horas del día veintisiete de octubre de dos mil once, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado (CGCT) de la Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios, en la sede de dicha Escuela, sita en la Avenida de San Juan de Dios, s/nº, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas al margen reseñadas para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Inmersión en el programa de gestión del alumnado Universitas XXI. Situación actual
3. Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora
4. Revisión de cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza
5. Evaluación de la calidad de la Docencia. Gestiones del Director del Centro ante el Vicerrector de Ordenación Académica para regulación de los Prácticum.
6. Ruegos y preguntas.

### **1º. Lectura y aprobación del acta anterior.**

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

### **2º Inmersión en el programa de gestión del alumnado Universitas XXI. Situación actual.**

El Sr. Presidente toma la palabra y nos dice que este tema está concluido.

D.<sup>a</sup> Isabel toma la palabra y nos comenta que a fecha de hoy están matriculados en el programa Universitas XXI todo el alumnado de 1º, 2º y 3º de Grado. El único inconveniente a resaltar es que previo a la matriculación en el Universitas se ha matriculado por el programa de Secretaría Virtual a los alumnos de 1º, y se ha tenido que planificar la automatrícula para 2º y 3º. Este último proceso conlleva muchos problemas que Algorismia tarda en solucionar, muchas veces debido a dificultades con el lenguaje.

### **3º Plan de mejora del Título: Seguimiento acciones de mejora**

Sobre la Memoria de Calidad D.<sup>a</sup> Victoria pregunta por la forma en que se incluirán los datos en la misma. D.<sup>a</sup> Isabel responde diciendo que D.<sup>a</sup> Almudena y ella, durante la segunda quincena del mes de julio, estuvieron considerando los puntos a incluir en la memoria 2009-2010. Ya hay datos que se tienen, pero al no disponer de tiempo no se había empezado a elaborar.

Las áreas de mejora se detallan a continuación:

#### **3.1. La ficha-evaluación de coordinador de curso.**

Esta herramienta, H05-P02, según nos comenta D.<sup>a</sup> Isabel habría que volver a retomarla y se abriría de nuevo en el mes de noviembre para cumplimentar por las coordinadoras del Centro. En este punto se hace referencia a las encuestas de Calidad Docente de evaluación del profesorado, y de los medios adecuados para su realización desde nuestro Centro. La Universidad de Sevilla tiene contratada una empresa externa para la realización de encuestas debido al alto número de alumnos y alumnas (aproximadamente 63.000).

D.<sup>a</sup> Rocío refiere que en el Master Oficial que ha cursado, se realizaron las encuestas de calidad del profesorado de manera anónima, un día concreto, telemáticamente.

La opinión del alumnado para la Universidad es muy importante.

El Sr. Presidente expresa que en el próximo claustro pendiente de celebrarse, expondrá al profesorado la obligatoriedad de la realización de encuestas por parte del alumnado, por lo que el profesor o profesora deberá avisar en clase al alumnado, con al menos una semana de antelación, para que el día fijado para la realización de las mismas, traigan sus ordenadores.

D.ª Victoria expone que las encuestas en el hospital a clientes internos es anónima y por citas, de esta forma se sabe el número de personas que las han realizado.

El Sr. Presidente dice al respecto, que se tendrá en cuenta el número de alumnos y alumnas que asisten a clase el día fijado, para conocer el número de respuestas obtenido.

D.ª Isabel alega que entre el alumnado sigue existiendo temor con la idea de la pérdida del anonimato a la hora de realizar la encuesta por la Secretaría Virtual, ya que tienen que identificarse por contraseña. D.ª Julia, como delegada del alumnado, se suma a lo anteriormente expuesto y dice estar de acuerdo.

D. Domingo manifiesta que la identificación es para averiguar si se ha respondido, pero no podemos saber lo que se ha respondido, y propone que una forma para realizarlo anónimamente es por formulario vía gmail.

El Sr. Presidente trasladará este asunto al departamento de informática para dejar zanjado este tema.

### **3.2. Protocolo de tutoría.**

El Sr. Presidente refiere que este punto se está llevando a cabo por las coordinadoras del Centro de Enfermería.

### **3.3. Página Web.**

D. Domingo toma la palabra, y nos informa que la incorporación básica del Título de Grado y su difusión en la página Web está en proceso.

El estado de la página Web a día de hoy es el siguiente: se tiene que actualizar los programas docentes de 1º y 2º de Grado, y pendiente de incluir los de 3º de Grado.

D.ª Rocío, jefa de estudios en funciones, pregunta a D. Domingo sobre este asunto, a lo que responde que en breve procederá a ello.

El Sr. Presidente expresa que todos tenemos que ser muy sensibles a la supervisión de la ANECA, aún teniendo en cuenta que los meses de Septiembre y Octubre son muy complicados en cuanto a trabajos a realizar en el Centro, por lo que hace referencia a la prioridad de la actualización de la página Web.

La Sra. Secretaria informa que ya se tiene el nombre del alumno responsable que se encargará de los reportajes fotográficos del Centro, D. Jesús Hueso, de 2º curso. D. Domingo le habilitará acceso a Dropbox (servicio de almacenaje de archivos en Internet).

### **3.4. El formulario de contacto y sugerencias.**

D.ª Isabel comenta que se están contestando todas las sugerencias, quejas y felicitaciones que se reciben en el Centro desde la página Web. Se está terminando de generar un documento Excel donde se recopilarán todas.

D.ª Victoria y D.ª Isabel tienen pendiente una reunión para tratar de ver cómo se hará la recopilación de las mismas.

El Sr. Presidente argumenta que debe protocolizarse registrando en el mismo la prioridad y el plazo de respuesta previsto, dependiendo a quien se dirijan, por ejemplo, si es al Director debe contestar en un plazo de 24 h, si es a la jefa de estudios en 48 h, si es fuese por una incidencia de mantenimiento, por ejemplo, que hay que poner un bombilla, no debería demorarse más de 3 días.

### **3.5. La herramienta de Incidencias de prácticas y la evaluación de las mismas.**

Esta herramienta se está terminando de generar para su puesta en marcha.

### **3.6. Análisis de los programas de movilidad.**

D.ª Rocío toma la palabra y nos habla de la petición que se hizo a la Universidad Italiana para que permitiese el cambio de tiempo de residencia del alumnado, y que a día de hoy todavía no hemos tenido respuesta. Nos explica que el Erasmus de Prácticas tiene una duración de 3 meses al igual que el Erasmus de Estudios, la duración de los Erasmus rompe la dinámica del curso del alumno o alumna, ya que los cuatrimestres en la Universidad de Sevilla son de 6 meses.

También nos comentó que se puso en contacto con el departamento de Relaciones Internacionales para hacer constar lo anteriormente planteado, no habiendo tenido respuesta hasta el momento.

El Sr. Presidente expone que la duración en meses va en función del plan económico, no siendo igual una beca para 3 meses que para 6.

D.ª Rocío nos comenta que fue la alumna de Erasmus quién planteó el asunto, para su resolución en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales no pusieron problemas, pero sí en la Universidad Italiana.

D. Domingo pregunta por qué la duración es de 6 y no 4 meses como un cuatrimestre, respondiéndole que en el programa Erasmus está estipulado en dos semestres, siendo el primero de septiembre a febrero inclusive.

El Sr. Director expone que los periodos vacacionales y académicos son distintos según las Universidades, y como en breve viajará a Italia, tratará este tema personalmente en la Universidad Italiana.

D.ª Julia pregunta sobre Erasmus en Lengua Inglesa, a lo que Isabel responde que hasta el momento no se han iniciado negociaciones con Universidades de lengua Inglesa.

### **3.7. La ficha de profesores.**

D.ª Isabel refiere que se retomará en el mes de noviembre.

### **3.8. Solucionar el bajo cumplimiento de las encuestas del alumnado.**

Las encuestas serán realizadas en los meses de noviembre y mayo. Habiéndose tratado este aspecto en un punto anterior, se da por solucionado.

### **3.9. Solucionar problemas que surgen para solicitar cambios de grupo.**

El protocolo de cambio de grupo y clase se está terminando de confeccionar, se incluiría en el mismo un cuadro de firma del profesor/a responsable, quedando pendiente su revisión por la Dirección del Centro.

D.ª Julia nos pregunta que en el caso de que se solicite el cambio y el profesor/a no contestase, que se haría.

D. Domingo pregunta si no existen plazos, a lo que D.ª Rocío responde que no hay plazos previstos.

El Sr. Presidente refiere que sería conveniente dejar una puerta abierta, pero especificando, por ejemplo que se resolviese a ser posible en 24 horas, con vistas a la evaluación de las mismas.

D.ª Rocío interviene diciendo que al ser una asignatura compartida entre dos profesores o profesoras, no es fácil resolver el cambio en un breve plazo de tiempo.

El Sr. Presidente toma la palabra de nuevo para decirnos que debería ser el profesor/a responsable de la asignatura el que tendría que responder, ya que el alumnado requiere una respuesta inmediata.

### **3.10. Introducción en la Secretaría Virtual de todos los indicadores necesarios para cumplimentar las herramientas del Plan de Calidad.**

D.ª Isabel nos comenta que se sigue trabajando con la versión 3.y que existe versión 4.

### **3.11. Cambio de tutoría obligatoria a tutoría guiada.**

Este cambio no está teniendo la respuesta que se esperaba por parte del alumnado, no haciendo uso propicio por ahora. Es una tarea que se está tornando lenta tanto para el alumnado como para el profesorado.

### **3.12. H01-P05 (Herramienta para evaluar las prácticas)**

D<sup>a</sup>. Isabel nos dice que hablará con Algorismia para que las encuestas del 10-11 se traspasen al 11-12, y como novedad Algorismia incorporará la foto del alumno/a que el tutor clínico debe evaluar.

#### **4º Revisión de Cronograma. Evaluación y mejora de la enseñanza**

D. <sup>a</sup> Isabel informa que seguirá con el cronograma. Y tanto D<sup>a</sup> Isabel como D<sup>a</sup> Victoria tienen disponibilidad plena para reunirse.

El Sr. Presidente habla de la inclusión del profesorado en la mejora de la enseñanza, referente a consecución de másteres oficiales, tesis doctorales. Todo ello quedará recogido en la memoria de calidad.

#### **5º. Evaluación de la calidad de la Docencia. Gestiones del Director del Centro ante el Vicerrector de Ordenación Académica para regulación de los Prácticum.**

El Sr. Presidente nos expresa que junto con la jefa de estudios en funciones, D<sup>a</sup> Rocío, se reunieron con el Vicerrector de Ordenación académica para tratar el asunto de las prácticas clínicas en atención primaria, incluidas en las asignaturas Prácticum. Al parecer el Vicerrector no tenía mucha información al respecto sobre los Centros adscritos. El Vicerrector de Ordenación académica nos ha remitido al Decano y Vicedecano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actualmente estamos a la espera de dicha reunión para aclaración de los términos en los que se van a realizar dichas prácticas.

El Sr. Presidente refiere que se está trabajando para ofertar los Centros de la Provincia a la comunidad docente del área de Ciencias de la Salud para su reconocimiento, el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos ya lo ha obtenido.

#### **6º. Ruegos y preguntas**

Se ve la conveniencia de que D. <sup>a</sup> Rocío se incorpore como vocal de la comisión.

D<sup>a</sup> Isabel toma palabra y nos comenta que se debería hablar con el Banco de Santander para el tema de remesas mensuales. El SGA da problemas en cuanto a la matriculación del alumnado, por lo que si se habilitara un programa parecido al que se utiliza con las remesas, no habría que matricular dos veces.

D. Domingo nos dice que habló con D. Manuel (informático de la Curia), por ese tema, y según parece es un asunto especial, en la Universidad de Sevilla lo tienen solucionado para ellos, pero para los Centros adscritos no hay nada específico en cuanto a gestión del alumnado. También influye que los planes de estudios entre universidades han sido distintos. Habría que tener una

solución a medida, buscar a alguien que lo elaborase, porque no hay un programa estándar en el mercado.

El Sr. Presidente sugiere que informática debería ponerse en contacto con Algorismia.

D. Domingo comenta que el campo de la informática es muy amplio, y el perfil de los informáticos muy variado, un analista de sistemas, por ejemplo, no sabe cómo es un ordenador por dentro.

El Sr. Presidente pregunta a D. Domingo si tiene alternativa a Algorismia, a lo que D. Domingo responde que no.

El Sr. Presidente explica que por ser este Centro adscrito a la Universidad de Sevilla, y ser público por un lado, y privado por otro se tiene doble trabajo.

D<sup>a</sup> Isabel nos dice que desde que estamos inmersos en el programa Universitas XXI, la estadística del alumnado se evita tenerla que pasar a mano. Desde la secretaría virtual no se pueden asignar los grupos a los alumnos, en la matriculación si se anula una matrícula sigue apareciendo el/la alumno/a., por lo que hay que parchearlo a mano.

D. Domingo refiere que habría que hacer un programa a medida desde el principio, y no adoptar un programa que ya funcionase en otra empresa. Podría solicitarse presupuesto a otra empresa

El Sr. Presidente dice que cuando se acerque el plazo para la renovación del mantenimiento, se detallen todos los errores en un dossier, y el mismo se dirigiría a Algorismia como Director.

D.<sup>a</sup> Julia manifiesta su queja en cuanto a material: pocas alargaderas y enchufes, sillas incómodas y algunas en mal estado. El Sr. Presidente contesta sugiriendo que hay que darle buen trato al material, y sin intermisión hay que avisar a mantenimiento para los arreglos que surgen, con los gastos que esto genera.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:05 horas del día de la fecha.

VºBº

El Director

La Secretaria

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”

Nº 10 / 2012

### **Presidente**

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

### **Secretaria**

D. <sup>a</sup> M<sup>a</sup> Socorro Morillo Martín

### **Vocales**

D. Domingo Montes Porras

D. <sup>a</sup> María Victoria Ruiz Romero

D. <sup>a</sup> Isabel Sánchez Torres

D. <sup>a</sup> Julia García Dormido

D. <sup>a</sup> Rocío Romero Serrano

En Bormujos, siendo las 10:16 horas del día treinta de enero de dos mil doce, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado (CGCT) del Centro de Enfermería San Juan de Dios, en la sede de dicho Centro, sito en la Avenida de San Juan de Dios, s/nº, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas al margen reseñadas para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Plan de mejora del Título: Encuestas de Calidad docente
3. Revisión de cronograma. Situación actual de la memoria de calidad
4. Gestiones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
5. Ruegos y preguntas.



## 1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

## 2º Plan de mejora del Título: Encuestas de calidad docente.

D.<sup>a</sup> Isabel toma la palabra y comenta que, viendo la poca respuesta por parte de los estudiantes a las encuestas de Calidad Docente del primer cuatrimestre del presente curso y del pasado, se ha cambiado el procedimiento para evitar que el estudiante se tenga que identificar con una contraseña para poder rellenarlas. Para ello, se ha elaborado el cuestionario en Gmail, dentro de Google, y se ha colgado en una página Web, con lo cual, a los estudiantes se les facilita la dirección de esa página Web accediendo a la misma sin tener que introducir contraseña alguna.

Continúa D.<sup>a</sup> Isabel informándonos que se está llevando a cabo esta novedad con los cuestionarios de valoración de las prácticas del primer período de la asignatura Prácticum II, tanto para los estudiantes, para valorar su paso por el servicio que le haya correspondido, como para coordinadores de prácticas de los distintos servicios, para valorar al estudiante en prácticas.

Los resultados han sido satisfactorios tal y como se aprecia en las tablas siguientes:

<b>ESTUDIANTES</b>	
Total de estudiantes en prácticas	48
Total encuestas rellenas	34
% de respuesta	70%

<b>COORDINADORES</b>	
Total de coordinadores	7
Total encuestas rellenas	6
% de respuesta	85%

Este nivel de respuestas no se había conseguido nunca.

En la reunión se acuerda, dejar abierto el plazo para conseguir algunas respuestas más.

El Sr. Presidente refiere que este asunto de las encuestas se trató en la última Junta de Centro, y que el problema no residía tanto en la confidencialidad, sino más bien en problemas de tiempo para poder realizarlas por parte del alumnado.

Por tanto, será este el sistema que se aplicará, a partir de ahora, a las encuestas docentes. Se enviarán mensajes- aviso por moodle para no olvidar su realización.

D.ª Julia propone realizarlas en las últimas semanas de los periodos de prácticas, no coincidiendo con la semana de exámenes.

El Sr. Presidente está de acuerdo en abrirlas una semana antes del periodo de exámenes.

D.ª Victoria pregunta que cuantas encuestas habría que hacer de este tipo, a lo que D.ª Isabel responde que una por periodo de prácticas.

### **3º Revisión de cronograma. Situación actual de la memoria de calidad.**

Siguiendo las indicaciones del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla hemos empezado a elaborar el Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería que impartimos en nuestro Centro del curso académico 2009/10.

D.ª Isabel comenta que, hasta el momento se han recopilado todos los datos que solicita el informe. El siguiente paso es definir los puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los apartados del informe. Para ello, D.ª Isabel y D.ª Victoria han decidido llevar a cabo reuniones periódicas para ir dándole forma al informe y finalizarlo en este curso.

La situación de la memoria de calidad, a grandes rasgos, se puede decir que va bien.

D.ª Victoria nos comenta que a través de las actas, en primer lugar, es de donde se pueden extraer resúmenes de los puntos más importantes para la elaboración de la memoria, como puede ser el diseño de las encuestas, en segundo lugar, se continuaría la elaboración procedimiento por procedimiento.

Han tenido problemas con el formato en el que estaban realizando la memoria, además se perdió el documento y fue D. Enrique, informático del hospital, quién logró recuperarlo.

D.ª Victoria refiere que en la memoria del hospital no se explicita la de calidad, pero si se recogen los premios, investigaciones, etc., de los/las profesionales.

D. Domingo también refiere que en la memoria del hospital, y referente a calidad se adjuntan las fechas en que la comisión de Calidad se reúne.

#### **4º Gestiones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica.**

El Sr. Presidente explica que la Universidad de Sevilla tiene establecido su sistema de prácticas en toda la red asistencial de Sevilla. Se ha creado un nuevo convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y la Universidad de Sevilla. En este, desaparece la figura del profesorado asociado, y aparecen los tutores/as clínicos asistenciales, que colaboran en la formación práctica.

En nuestro Centro se han mantenido como Centros de prácticas el Hospital V. Macarena con las áreas de Materno- Infantil y Salud Mental, teniendo dificultades para los centros de Atención Primaria y Hospital de Valme. Por este motivo se contactó con el Vicerrector de Ordenación Académica, D. Miguel Ángel Castro, en el Pabellón de Brasil.

D.<sup>a</sup> Rocío hace mención a la reunión mantenida con el Vicerrector de Ordenación Académica sobre la regulación de los Prácticum, en la que el Vicerrector no entendía como nuestro Centro no tenía acceso para dar la asignatura Prácticum, si habíamos entrado en el Título de Verificación de Grado en Enfermería, ya que las prácticas están incluidas en la misma, y si el alumnado no podía realizar prácticas en Atención Primaria, nuestro Centro perdía calidad, y por ende, afectaba a todos los demás.

Este tema se ha solucionado, y la situación actual sobre el mismo es que el alumnado en el segundo cuatrimestre del curso 2011-2012 podrá ir a los Centros de Salud para realizar sus prácticas. El que nuestro alumnado no haya realizado prácticas en Atención Primaria en los cuatro meses anteriores, no supone ningún problema, porque a partir de los próximos periodos de prácticas iniciarán su rotatorio, de hecho, D.<sup>a</sup> Rocío se ha reunido con la coordinadora docente de prácticas de primaria para empezar a montar dichos rotatorios, una vez sepamos los Centros de Salud asignados.

#### **5º. Ruegos y preguntas**

En este punto se trata el tema del protocolo del buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones e incidencias y se acuerda que hay que ponerlo en marcha y difundirlo.

Hay que establecer quién se encarga de los distintos temas que nos puedan llegar y el plazo para resolverlos.

El Sr. Presidente pregunta a D.<sup>a</sup> Victoria si en el hospital se está llevando a cabo este asunto según modelo de la ACSA, D.<sup>a</sup> Victoria responde que los plazos son de carácter interno, decidiendo la prioridad para algunos puntos, y demorando otros según la información sobre las incidencias y quejas recibidas.

El Sr. Presidente expone un interrogante, y es qué pasaría si la ANECA pregunta sobre la resolución

de problemas de nuestro Centro. Deberían estar tipificados en un manual.

D. <sup>a</sup> Isabel refiere que en el curso 2009-2010 no estaba creado el buzón, fue en el curso 2010-2011 cuando se colgó en nuestra página Web, y Secretaría ha rescatado todas las sugerencias, incidencias y quejas recibidas, planteándose de qué forma se van a registrar.

El Sr. Presidente comenta que es cierto que en nuestro Centro se están resolviendo, pero lo que no sabemos es como lo hacen en otros centros.

D. <sup>a</sup> Victoria sugiere que se debería tener registro de todo, tanto de las llegadas como de las respuestas, como por ejemplo las incidencias surgidas en los periodos de prácticas.

El Sr. Presidente nos dice que todas las incidencias que repercutan en Calidad, se tipifiquen en régimen interno.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:50 horas del día de la fecha.

VºBº

El Presidente

La Secretaria

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE**  
**GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA**  
**“SAN JUAN DIOS”**  
**20 DE ABRIL DE 2012**

**Nº 11 / 2012**

**ASISTENTES:**

D. Francisco Ventosa Esquinaldo
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Socorro Morillo Martín
D <sup>a</sup> . Almudena Arroyo Rodríguez
D <sup>a</sup> Isabel Sánchez Torres
D. Domingo Montes Porras
D <sup>a</sup> Julia García Dormido

**Disculpa su ausencia:**

D <sup>a</sup> . Victoria Ruíz Romero
---------------------------------------

En Bormujos (Sevilla), siendo las 13 horas del día 20 de Abril de 2012, se reúnen en la sala de Juntas de Dirección del Centro de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente

**Orden del Día**

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior
2. Plan de mejora del Título: Evaluación de las Encuestas de Calidad de:
  - Prácticas de la asignatura Prácticum III (segundo período). Encuestas cumplimentadas tanto por el alumnado como por tutores/as de prácticas.
  - Evaluación y mejoras de la calidad de la enseñanza y el profesorado, cumplimentadas por el profesorado del primer cuatrimestre del curso 2011-12, respecto a su asignatura.
  - Valoración del profesorado de las asignaturas del primer cuatrimestre por la coordinadora de curso.
3. Presentación de la Memoria de Calidad del curso 2009/10 para posibles enmiendas antes su presentación a la Universidad.
4. Ruegos y preguntas

## **1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

## **2. Plan de mejora del Título: Evaluación de las Encuestas de Calidad de:**

- Prácticas de la asignatura Prácticum III (segundo período). Encuestas cumplimentadas tanto por el alumnado como por tutores/as de prácticas

En este punto, se comenta la necesidad de seguir insistiendo al alumnado para la realización de las encuestas.

Se proponen áreas de mejora respecto a las encuestas de tutores/as de prácticas debido a la baja respuesta por parte de los tutores/as de atención primaria, de los catorce sólo ha respondido uno.

D<sup>a</sup> Isabel refiere que si observa la no realización de las mismas, lo comunicará a las coordinadoras para que hablen con ellos/as.

El Sr. Presidente propone la conveniencia de incentivar a los tutores/as de prácticas externas (Salud mental, maternal y atención primaria), a modo de reconocimiento a través de un certificado de colaboración, tal y como se le gestiona a los profesionales que son invitados como colaboradores en los seminarios/ talleres impartidos en nuestro centro.

D. Domingo sugiere que en este 2<sup>o</sup> rotatorio de prácticas, se expidan certificados a los tutores/as, antes se le comunicará a la coordinadora-tutora del curso correspondiente, D<sup>a</sup> Rocío Romero, para proceder a su elaboración. Se deberá disponer de los datos personales y los respectivos correos electrónicos de los tutores/as.

Con respecto a la cumplimentación de las encuestas de calidad de prácticas por el alumnado, todos y todas la han realizado, pero de las observaciones solo se extrae una petición casi unánime, y es poder realizar más técnicas.

- Evaluación y mejoras de la calidad de la enseñanza y el profesorado, cumplimentadas por el profesorado del primer cuatrimestre del curso 2011-12, respecto a su asignatura.

Tan solo dos de los veintiséis profesores/as no han respondido. Es responsabilidad de la coordinadora-tutora el seguimiento de su cumplimentación.

- Valoración del profesorado de las asignaturas del primer cuatrimestre por la coordinadora de curso.

La única cuestión detectada en este punto ha sido la falta, en algunas encuestas rellenas por las coordinadoras, de la nominación e identificación del profesorado con el que había surgido alguna incidencia.

### **3. Presentación de la Memoria de Calidad del curso 2009/10 para posibles enmiendas antes su presentación a la Universidad.**

D. Domingo refiere que en el apartado 1.2, en fecha de altas y bajas, no debería de reflejarse la baja de 2011, solo las altas de las incorporaciones en ese periodo. La baja de 2011 debería de ir en la siguiente memoria 2010/11.

D.<sup>a</sup> Isabel habla sobre la diferencia entre programa, que es genérico para Grado, y proyecto o proyecto docente de cada asignatura que se desarrolla en nuestro Centro.

### **4. Ruegos y preguntas.**

Se deben tener criterios para poder tutorizar el Trabajo Fin de Grado (TFG) por parte del profesorado implicado. En relación a las posibles áreas de mejora surgen temas como: Partida en el presupuesto para formación del profesorado en tutorización del TFG. Supondría que durante los años anteriores, desde el comienzo de carrera, el alumnado pudiera ir generando el tema del TFG trabajando con instrumentos de investigación y aplicándolos a cada asignatura, en base a la metodología impartida en seminarios, y así poder llegar a 4º con herramientas sólidas, y saber si su enfoque de trabajo es de tipo cuantitativo o cualitativo.

Actualmente este asunto está en fase de inicio. Se propone pues, desde la jefatura de estudios, una pronta planificación para la formación del profesorado, que debiera ser una normalidad en nuestro centro.

Este área de mejora aparecerá en la memoria de calidad.

La Universidad sí tiene recursos para formar (bolsa para cursos, etc.), existe un plan de formación docente, en nuestro centro una partida del presupuesto está destinado a tal efecto.

D.<sup>a</sup> Almudena comenta que se está formando a parte de nuestro profesorado, ya que los másteres son considerados como formación, pero que sería conveniente aunar criterios para trabajar de manera uniforme.

D. Domingo refiere que el problema para la formación del personal reside en obtener financiación de la Fundación Tripartita, que es solo para personal del Centro, pero no para el externo. Se podría obtener financiación y bonificaciones para la Empresa, y formación para el personal de administración (PAS).

La empresa pequeña no tiene cofinanciación, en comparación con las grandes.

D.<sup>a</sup> Almudena tratará el tema de financiación con D. Domingo.

Surgen dudas sobre: cómo reconoce la ANECA los sexenios, diferencias entre sexenios potenciales y de investigación del profesorado de nuestro centro, en qué consiste el concepto PAIDI, o tener patentes y cómo conseguirlas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:47 horas, extendiéndose la presenta acta que se firma en prueba de conformidad.

**Dr. Francisco Ventosa Esquinaldo**  
**Presidente.**

**Dña. M<sup>a</sup> Socorro Morillo Martín**  
**Secretaria.**



**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE**  
**GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA**  
**“SAN JUAN DIOS”**  
**6 DE JULIO DE 2012**

**Nº 12 / 2012**

**ASISTENTES:**

D. Francisco Ventosa Esquinaldo
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Socorro Morillo Martín
D <sup>a</sup> . Almudena Arroyo Rodríguez
D <sup>a</sup> Isabel Sánchez Torres
D. Domingo Montes Porras
D. <sup>a</sup> . Victoria Ruiz Romero

**Disculpan su ausencia:**

D. <sup>a</sup> Julia García Dormido
--------------------------------------

En Bormujos (Sevilla), siendo las 10:17 horas del día 6 de Julio de 2012, se reúnen en la sala de Juntas de Dirección del Centro de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente

**Orden del Día**

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Plan de mejora del Título: Evaluación de las Encuestas de Calidad del 2º cuatrimestre.
3. Presentación del borrador de la Memoria de Calidad del curso 2010/11.
4. Reunión con el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
5. Ruegos y preguntas.

### **1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

### **2. Plan de mejora del Título: Evaluación de las Encuestas de Calidad del segundo cuatrimestre.**

El Sr. Presidente procede a la presentación de resultados de las encuestas de Evaluación del alumnado al profesorado del 2º cuatrimestre y de satisfacción global con el Título, éstas últimas, realizadas por alumnado, PDI y PAS.

Resalta algunos ítems de la encuesta del alumnado como: “si tuviera que recomendar un Centro de Enfermería a un familiar o amigo...” con una media de 9 sobre 10, o “cómo calificaría usted la limpieza” con una media de 10.

Destaca que el alumnado manifiesta como áreas de mejora: la incomodidad de las sillas del aula, a lo que se intentará buscar solución, y que deberían contar con una nevera más en una de las salas de estar, al coincidir casi todo el alumnado no tienen espacio para refrigerar sus comidas.

Lo que menos le gusta al alumnado es: la mensualidad, la biblioteca como sala de estudios, y que en la sala de estar 2 no llegue la conexión WIFI.

### **3. Presentación del borrador de la Memoria de Calidad del curso 2010/11.**

D.ª Almudena comenta que para las próximas reuniones se realizarán informes de las encuestas con las medias de los ítems, y se repartirán a todos los miembros de la comisión para poder extraer conclusiones.

En relación a la memoria queda pendiente aprobar en Junta de Centro el Plan de Mejora de Calidad del Título de Grado en Enfermería de nuestro Centro, que es lo que la Universidad nos ha solicitado junto con el borrador del informe de Calidad del curso 2010-11.

D.ª Victoria nos dice que los resultados de las encuestas de satisfacción del hospital son tan altos con los datos obtenidos de las preguntas cerradas, que no aportan mucho, y es de las preguntas abiertas de donde extraen más información.

Refieren D.ª Victoria y Don Domingo, que el resultado de las encuestas debería estar expuesto al alumnado. A este respecto, D.ª Almudena expone que en la página Web debe existir un espacio para publicar sobre resultados de Calidad.

Sugiere D.ª Victoria, que los resultados de las encuestas se podrían reflejar con la media y con la mediana, en el caso de que la media fuese asimétrica.

En relación a las evaluaciones del alumnado en prácticas, D. Domingo hace otra sugerencia, y es que en la comisión de docencia para residentes, los

resultados se justifican tanto para medias altas como para bajas, y en nuestro caso se justificaría con la cumplimentación de los espacios destinados a observaciones o comentarios para el alumno/a.

D.ª Isabel manifiesta que no se están reflejando las incidencias de prácticas en la Web, por lo que habría que crear en moodle un aviso con enlace fijo directo al buzón de sugerencias, siendo en este buzón donde están recogidas las incidencias de prácticas.

El Sr. Presidente expresa que nuestro cambio está muy relacionado con nuestro crecimiento como Centro, por lo que cada vez vamos perfilando más, por ejemplo para la realización de las encuestas D.ª Isabel, entrará en las clases durante unos diez minutos para el cumplimiento de las mismas por parte del alumnado.

En cuanto al borrador de la memoria 2010/11, D.ª Victoria añade algunos cambios respecto a los formularios, que serán incorporados por D.ª Isabel en el siguiente curso.

D.ª Almudena habla sobre el profesorado contratado asociado, tema que será revisado por la ANECA.

También nos informa, que como área de mejora, se prevé adaptar el plan de formación docente a nuestro Centro, y registrarlo como plan propio, en donde se incluya la impartición de un curso de metodología para el profesorado, así como la financiación obtenida para la formación (masteres, asistencia a congresos, etc.).

Está en proyecto, alcanzar un acuerdo para el acceso a la biblioteca virtual de la US.

Otras áreas de mejoras que se barajan son los aplicativos para el tiempo trabajado para facilitar el doctorado, repasar los créditos del profesorado a dedicación plena y profesorado asociado.

#### **4. Reunión con el Vicerrectorado de Ordenación Académica.**

Con respecto a LA ANECA, se dieron pautas para gestionar la Calidad, aunque seamos Centro adscrito nuestro trabajo se debe adaptar a las exigencias de calidad de la ANECA, ya que vamos a estar dentro del grupo de Centros de Enfermería que serán evaluados para que la US, concretamente la Facultad de Enfermería, obtenga el Título de Grado en Enfermería.

D.ª Rocío Escudero y D.ª Isabel estuvieron ambas en una reunión convocada por la US en la que se trataron los siguientes temas: normas de matriculación 2012-13, precios públicos, familias numerosas, acceso al B1, y el CAT.

Otro tema de importancia es el TFG en 4º de grado, estamos a la espera de montarlo según el reglamento de la US., que será el que regule a todos los Centros.

Todavía no se tiene acceso a la biblioteca de la US., al respecto D.<sup>a</sup> Victoria comenta que el hospital también tuvo problemas hasta que permitieron el acceso a la Biblioteca Virtual de la Salud.

## **5. Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:43 horas, extendiéndose la presenta acta que se firma en prueba de conformidad.

**Dr. Francisco Ventosa Esquinaldo**  
**Presidente.**

**Dña. M<sup>a</sup> Socorro Morillo Martín**  
**Secretaria.**